

Contribución de LL.G.

La salud pública es mucho más que la sanidad, la salud pública debe atender todas las esferas que inciden sobre la sensación de seguridad de las personas, es decir, repercute sobre otro de los puntos propuestos para recabar opiniones: el fortalecimiento de los sistemas de protección social, de los cuidados.

La sanidad pública ha cosechado un evidente fracaso a pesar del esfuerzo extraordinario de sus profesionales, un fracaso del que son responsables las estructuras organizativas que, en teoría, deberían facilitar el trabajo de los profesionales de la sanidad.

Propuestas

La sanidad pública debe ser lo que dice la palabra: pública. Parece imprescindible recuperar todos los recortes que se han hecho a la sanidad, provengan del gobierno que provengan o tengan su origen en incumplimientos de compromisos presupuestarios.

El conjunto de hospitales públicos es ya insuficiente para gestionar las necesidades habituales sin imponer unas demoras poco razonables e incluso peligrosas en algunas situaciones. Hay que aumentar el número de hospitales, algunos repetidamente anunciados en épocas electorales.

Tener los hospitales es importante, pero hay que tenerlos equipados. El equipamiento material, se compra, pero el humano se debe construir. Hay que convertir los aplausos y buenas palabras en hechos, en sueldos, en condiciones laborales: es imprescindible.

Los medicamentos son una partida importante dentro de los gastos de la sanidad pública. Su precio se fija de manera poco clara, no se conoce con claridad la identidad de las personas que los determinan y sus precios más que estar ligados al coste de producción está vinculados a su necesidad y a la capacidad de presión de los laboratorios farmacéuticos correspondientes. Antes de pagar un dinero superfluo a estos laboratorios que especulan, hay que pagarlos a unos profesionales que les ha considerado imprescindibles: palabras?

Otro elemento que ha demostrado su falta de capacidad de respuesta en momentos difíciles es el de los sistemas de protección social y de los cuidados a las personas que precisan una atención especial por su edad avanzada y/o

per sus dificultades físicas. Lo acontecido en muchas residencias no tiene ni explicación ni justificación. Pero la protección social debe ir más allá de la protección a las personas mayores. Toda la población debe estar protegida contra la pobreza, la falta de disponibilidad energética o la carencia de una vivienda en condiciones. Pero las aportaciones se centrarán en las personas mayores y sus necesidades. Se supone que en reactivación económica ya se atenderán estas otras situaciones.

Propuestas

Hay que poner orden en el caos en que se han convertido las residencias, empezando por su titularidad y responsabilidad. El mundo de las residencias cada vez más está en manos de grupos privados que invierten en ellas viendo que la población envejece y que van a tener “clientes”. Pero éste no es un campo donde quepan las inversiones, las residencias son un servicio no un negocio. Es por ello que deberían eliminarse las residencias privadas. Las residencias públicas deberían ser autosuficientes junto con las concertadas.

En el caso de las concertadas o gestionadas por entidades ajenas al sistema público, el control de la inspección debería ser estricto, eficiente y reparador, es decir que cuando se detecte una deficiencia su tarea no debe acabar hasta haber comprobado que ésta ha sido subsanada realmente. En este aspecto habría que poner un especial cuidado en el trato, en su calidad, humanidad y respeto.

Como en el caso de la sanidad, el equipo humano que trabaje en las residencias debe tener unos sueldos acordes con su responsabilidad, disponer del número necesario de profesionales y que estos tengan las condiciones laborales idóneas para poder realizar su tarea, estar correctamente dotadas de material y con unos mecanismos de compra del mismo que sea ágil, controlado y con la autonomía necesaria para tomar y ejecutar sus decisiones en el momento que sea oportuno, sin dilaciones burocráticas.

La residencia necesita una asistencia médica de calidad, regular y regulada, que garantice que los residentes podrán tener sin demora la asistencia que precisen. Cada residente debería tener su médico asignado del CAP correspondiente por su ubicación.

Pero no toda la gente mayor necesita una plaza de residencia. Hay quien puede seguir viviendo en su casa. Para facilitarlo habría que aumentar el número y el horario de la red de asistentes sociales para que cada persona pueda tener la ayuda que su situación demande.

En muchos casos aquella vivienda que ha sido un mundo cómodo y seguro, con el paso del tiempo, se convierte en complicado, incómodo y hostil. Habría que facilitar que los hogares se puedan adaptar a las nuevas necesidades de sus habitantes, y para ello la administración tendría que construir los mecanismos económicos para que el dinero no sea un obstáculo insalvable a la hora de realizar las obras de acondicionamiento. Actualmente se hace, pero en absoluto es suficiente.

Todo lo indicado anteriormente no es factible sin una mejora del sistema fiscal. Más que mejora habría que hacer una ruptura, no reforma, del sistema fiscal. El actual sistema fiscal está lastrado por una serie de malformaciones y taras que los años de transición han ido acumulando.

Propuestas

El sistema fiscal debería partir de un hecho evidente: la distribución de la riqueza se hace de manera desigual, injusta, i la política fiscal del futuro debería actuar para que la redistribución de la riqueza se haga con criterios sociales que tiendan claramente a que pague más quien más tiene.

Hay que centrar el esfuerzo en evitar que los 90.000 M que cada año se pierden por corrupción retornen donde deberían estar; que las sedes de empresas ubicadas en paraísos fiscales se cierren y retornen a España (sólo del IBEX-35 hay del orden de mil); que el fraude al IVA desaparezca (más del 70% corresponde a grandes empresas); que los falsos autónomos se regularicen y coticen como lo que son, trabajadores por cuenta ajena; que todas las horas extraordinarias sean contabilizadas y cotizadas.

Algunos de estos malfuncionamientos son legales, pero en absoluto legítimos y mucho menos justos. Habría que ajustar la legalidad a la justicia y eliminar las situaciones de privilegio que existen. No sirve para nada que una persona, privilegiada fiscalmente, haga donación de miles de euros si con su SICAV deja de ingresar en las arcas del estado unas diez veces más de lo que dona.

Entre 2008, cuando comenzó la "crisis", y 2018, cuando oficialmente se dio por acabada, el número de millonarios en España aumentó un 76%. En 2018 había 224.200 personas millonarias que tenían en conjunto 565.700 millones de euros. Todos estos datos están sacados del Informe Mundial

de Riqueza publicado por la consultora Capgemini. Al estado le debería preocupar conseguir que este enriquecimiento tuviese su justo reflejo en el momento de pagar los impuestos.

Ni hay que hacer recortes en servicios ni se deben aumentar los impuestos, es suficiente que Hacienda haga su trabajo y que quien deba pagar lo haga y lo haga de manera justa.